



ACUERDO N°271

MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N° 107 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2025"

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
En uso de sus facultades estatutarias y.**

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Número 004 de 02 de febrero de 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico, previo estudio en el Comité de Admisiones el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que el Consejo Académico recibió comunicación OARC - 036 de fecha 27 de agosto de 2025, proveniente de la Oficina de Admisiones, Registro y Control, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, mediante la cual solicitan la ampliación de fechas establecidas en el cronograma del Calendarios Académicos periodo 2025-II, teniendo en cuenta los reportes emitidos por la Oficina de Facturación, en los cuales se evidencia un número significativo de estudiantes de pregrado con liquidaciones en estado pendiente de pago, situación que amerita la adopción de medidas académicas y administrativas para garantizar la continuidad en el proceso de matrícula.

Que, de acuerdo con lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión de fecha 28 de agosto de 2025, decidió aprobar la modificación del acuerdo N° 107 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2025".

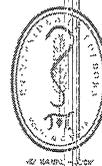
Que en virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la modificación del acuerdo N° 107 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2025", de dieciséis semanas, el cual quedará así:

UNICÓRDOBA



ESTUDIANTES NUEVOS	
Preinscripción en línea	Del 12 de mayo al 11 de julio de 2025
Pago de inscripción	Del 12 de mayo al 12 de julio de 2025
Solicitud en línea y entrega de soportes de transferencia externa	Del 12 de mayo al 11 de julio de 2025
Respuesta de solicitud de transferencias externas	Hasta el 28 de julio de 2025
Recepción de documentos aspirantes bajo el acuerdo 062 de 2020. Reglamentación para el ingreso a la Universidad de Córdoba.	Del 12 de mayo al 12 de julio de 2025
Realización de pruebas de talento a los aspirantes pertenecientes a los grupos poblaciones (MEJORES BACHILLERES DEPORTISTAS y MEJORES BACHILLERES ARTISTAS)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Entrega de listado de admitidos de los aspirantes pertenecientes a los grupos poblaciones (MEJORES BACHILLERES DEPORTISTAS y MEJORES BACHILLERES ARTISTAS)	21 de julio de 2025
Comité de Admisiones para los admitidos de primer llamado	25 de julio de 2025
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles primer llamado	26 de julio de 2025
Envío de credenciales de acceso a Academusoft	Desde el 26 de julio de 2025
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	Desde el 26 de julio de 2025
Cargue de documentos para liquidación de matrícula	Desde el 28 de julio al 2 de agosto 2025
Solicitud de descuento electoral	Desde el 28 de julio al 2 de agosto 2025
Descargue de Liquidación a través de la Plataforma Academusoft a los aspirantes	Desde el 28 de julio al 2 de agosto 2025



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



admitidos	
Pago de matrículas admitidos primer llamado (Canales dispuestos por la Universidad)	Desde el 26 al 31 de julio 2025
Realización de exámenes médicos (Presencial)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Legalización de matrícula (En línea)	Desde el 4 al 11 de agosto 2025
Comité de Admisiones para los admitidos de segundo llamado	14 de agosto de 2025
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles segundo llamado	14 de agosto de 2025
Envío de correo electrónico (usuario y contraseña de Academusoft segundo llamado)	14 de agosto de 2025
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera segundo llamado)	14 de agosto de 2025
Descargue de Liquidación a través de la Plataforma Academusoft a los aspirantes admitidos de segundo llamado	Desde el 14 al 16 de agosto 2025
Pago de matrículas admitidos segundo llamado (Canales dispuestos por la Universidad segundo llamado)	Desde el 14 al 16 de agosto 2025
Realización de exámenes médicos (Presencial)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Legalización de matrícula (En línea) segundo llamado	Desde el 14 al 16 de agosto 2025
Inducción (Según defina la Universidad, virtual o presencial)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Inicio de Clases	19 de agosto de 2025

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Solicitud y pago de reingresos en línea	Del 12 de mayo al 11 de julio de 2025
Solicitud de homologación	Del 12 de mayo al 07 de julio de 2025

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



transferencias internas, transferencias externas y doble programa	
Respuesta a solicitud de reingreso	Hasta el 17 de julio de 2025
Respuesta a solicitudes de transferencias internas	Hasta el 17 de julio de 2025
Solicitud de homologación ante las Secretarías Académicas de cada facultad	Del 9 de junio al 07 de julio de 2025
Remisión de los estudios de homologación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control	Hasta el 11 de julio 2025
Solicitud y pago de validación de cursos y carrera	Del 13 al 18 de julio de 2025
Programación examen de validación	Del 13 al 18 de julio de 2025
Cargue de horarios a Academusoft por parte de los departamentos	Del 16 de junio al 31 de julio de 2025
Proceso de liquidación	Del 28 de julio al 30 de julio de 2025
Solicitud descuento electoral	Del 24 de junio al 18 de julio de 2025
Descargue de liquidación por parte de los estudiantes	Del 1 al 19 de agosto de 2025
Pago de matrícula financiera	Del 1 de agosto al 5 de septiembre de 2025
Solicitud de diferidos. (En línea y por primera vez)	Del 1 de agosto al 4 de septiembre de 2025
Legalización de matrícula académica en línea	Del 2 de agosto al 8 de septiembre de 2025
Ajustes de matrícula	Del 2 de agosto al 9 de septiembre de 2025
Inscripción de cursos intersemestrales	Del 7 al 11 de julio de 2025
Realización de cursos intersemestrales	Del 15 de julio al 11 de agosto de 2025
Inicio de clases	19 de agosto de 2025
Inscripción de diplomado como opción de grado	Del 11 de agosto al 3 septiembre de 2025
Publicación lista de admitidos diplomado con opción de grado	Del 25 de agosto al 5 septiembre de 2025
Inicio de clases de diplomados	08 de septiembre de 2025

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co





Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 22 al 27 de septiembre de 2025
Digitación de las primera notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 29 de septiembre al 11 de octubre de 2025
Segunda evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 27 de octubre al 01 de noviembre de 2025
Digitación de las segundas notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 4 al 15 de noviembre de 2025
Jornada cultural (Según circular expedida por la Oficina de Bienestar Universitario)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Fechas para cancelación de cursos y periodos	Del 27 de octubre al 8 de noviembre de 2025
Evaluaciones docentes por parte de los estudiantes	Hasta el 08 de noviembre de 2025
Tercera evaluación acumulativa	Del 1 al 6 de diciembre 2025
Digitalización de terceras notas parciales y entrega de listas impresa al respectivo departamento	Del 09 al 14 de diciembre 2025
Finalización de semestre académico	6 de diciembre de 2025
Solicitud de rectificación de notas parciales (Art. 69 del R.A.E.)	Del 9 al 14 de diciembre de 2025
Vacaciones Colectivas	24 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026
Recepción de documentos para grado	Según fechas estipuladas por la Secretaría General en la Circular de grados
Ceremonia de Grado	Según fechas estipuladas por la Secretaría General en la Circular de grados.
Inicio de Clases 2026-I	

ARTÍCULO TERCERO: En los programas de pregrado adscritos a la facultad de Ciencias de la Salud en el periodo 2025-II, los cursos con prácticas formativas tendrán una duración de 18

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



semanas, según lo establecido en su registro calificado y debe ser desarrollados de la siguiente manera:

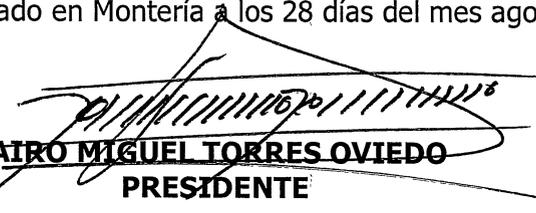
Actividad	Fecha
Tercera evaluación acumulativa	Del 15 al 20 de diciembre de 2025
Finalización de semestre académico	20 de diciembre de 2025
Digitalización de terceras notas parciales y entrega de lista de manera digital al respectivo departamento	Del 15 al 27 de diciembre de 2025
Solicitud de rectificación de las notas parciales (Artículo 69 del R.A.E)	Del 15 al 27 de diciembre de 2025
Cierre oficial de la Plataforma Academusoft.	27 de diciembre de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

ARTÍCULO TERCERO: Desarrollo de clases. La oferta académica se desarrollará de manera presencial. Durante el desarrollo del periodo académico, el programa podrá realizar algunas actividades con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación TIC's

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 28 días del mes agosto de 2025.


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
PRESIDENTE


ESTELA BARCO JARAVA
SECRETARIA

PROYECTÓ: LUIS MIGUEL HERRERA YÁÑEZ - JEFE DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO (E)
REVISÓ: OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ, VICERRECTOR ACADÉMICO
REVISÓ: ENA PATRICIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO
REVISÓ: ESTELA BARCO JARAVA - SECRETARIA GENERAL

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

flc.